

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

85**RIVAS-VACIAMADRID**

OTROS ANUNCIOS

Resolución de don José Masa Díaz, alcalde-presidente del Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid.

A tenor de lo dispuesto en la resolución de 1 de abril de 1997, conjunta de la Presidencia del Instituto Nacional de Estadística y de la Dirección General de Cooperación Territorial, en la que se dictan instrucciones técnicas a los Ayuntamientos sobre la gestión y revisión del padrón municipal, y en la resolución conjunta de 28 de abril de 2005 de la Presidencia del Instituto Nacional de Estadística y de la Dirección General de Administración Local, por la que se dictan instrucciones técnicas a los Ayuntamientos sobre el procedimiento para acordar la caducidad de las inscripciones padronales de los extranjeros no comunitarios sin autorización de residencia permanente que no hayan sido renovadas cada dos años, comunicadas por el Instituto Nacional de Estadística en fichero de intercambio H28123IA.511, habiendo sido intentadas las correspondientes notificaciones con resultado infructuoso y/o en su caso, no habiendo acudido los interesados a formalizar la renovación de su inscripción padronal.

Esta Alcaldía-Presidencia, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 21.1.s) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y demás normas de general aplicación, resuelve:

Primero.—Declarar caducadas con la fecha indicada las inscripciones padronales que se relacionan en el anexo adjunto.

Segundo.—Dar de baja dichas inscripciones, si bien la eficacia de esta medida queda demorada hasta la fecha en que se publique la presente resolución en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 57.2 y 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

ANEXO

Número de orden. — Apellidos y nombre. — NIA. — Número de documento. — Fecha de nacimiento. — Fecha de variación

1. — Altamirano Rodríguez, Glenda Cristela. — 90198. — C-618368. — 16 de diciembre de 1983. — 20 de agosto de 2011.

2. — Arévalo Reyes, Iván Darío. — 90386. — 80126421. — 13 de abril de 1982. — 2 de septiembre de 2011.

3. — Argueta Altamirano, Scarleth Michelle. — 90199. — C-619831. — 15 de abril de 2003. — 20 de agosto de 2011.

4. — Arriagada Bertelot, Eugenia Carmen. — 54024. — X-05113035-C. — 17 de octubre de 1956. — 24 de agosto de 2011.

5. — El Bayed, Mbarek. — 90136. — MC-28862. — 30 de junio de 1962. — 14 de agosto de 2011.

6. — González, Hugo Alberto. — 90545. — X-07684536-Y. — 5 de febrero de 1956. — 9 de septiembre de 2011.

7. — Messino Morales, Stephany Paola. — 79033. — X-09332181-T. — 26 de mayo de 2001. — 28 de agosto de 2011.

8. — Messino Morales, Yocelis Katherine. — 79031. — X-09332142-F. — 9 de octubre de 1991. — 28 de agosto de 2011.

9. — Núñez Palacio, Zulma Elizabeth. — 90270. — 2865661. — 28 de marzo de 1978. — 26 de agosto de 2011.

10. — Nzamio Sota, Sonia. — 90216. — X-08470662-S. — 6 de abril de 1982. — 24 de agosto de 2011.

11. — Ordóñez Torres, Adolfo León. — 90243. — 94071730. — 11 de agosto de 1982. — 25 de agosto de 2011.
12. — Ortiz Marquina, Daniela. — 90426. — X-07480889-R. — 15 de noviembre de 1981. — 4 de septiembre de 2011.
13. — Paja Nene, Claudia Patricia. — 90576. — X-09321096-R. — 6 de octubre de 1974. — 10 de septiembre de 2011.
14. — Paja Nene, Lina Disney. — 90575. — X-09321131-J. — 7 de noviembre de 1992. — 10 de septiembre de 2011.
15. — Pareja Rodríguez, Manuel Martín. — 61233. — X-05488925-K. — 24 de marzo de 1971. — 2 de septiembre de 2011.
16. — Pastor Guerra, Gabriel. — 90424. — 456109996. — 14 de diciembre de 1965. — 4 de septiembre de 2011.
17. — Peña Piña, Santiago Andrés. — 90339. — 10279610. — 12 de septiembre de 1971. — 13 de agosto de 2011.
18. — Pereira, Juraci Eustaquio. — 90526. — CX-655243. — 26 de noviembre de 1952. — 9 de septiembre de 2011.
19. — Rezaei, Fatemeh. — 90268. — J-08666906. — 22 de diciembre de 1962. — 26 de agosto de 2011.
20. — Rivero Puente, Enrique Israel. — 90374. — 7190111468. — 2 de abril de 1982. — 1 de septiembre de 2011.
21. — Sayrany, Mélody. — 90372. — No consta. — 6 de octubre de 1994. — 1 de septiembre de 2011.
22. — Sayrany, Sherin. — 90373. — No consta. — 9 de diciembre de 1998. — 1 de septiembre de 2011.
23. — Sota Bórico, Encarnación. — 90217. — 143739. — 27 de junio de 1956. — 24 de agosto de 2011.
24. — Umaña Arriagada, Marianne Cárol. — 54027. — X-07535501-B. — 24 de febrero de 1984. — 1 de septiembre de 2011.
25. — Umaña Arriagada, Priscila Eugenia. — 54026. — X-07535517-G. — 13 de diciembre de 1981. — 24 de agosto de 2011.

En Rivas-Vaciamadrid, a 22 de septiembre de 2011, ante mí, el secretario general, que certifico.—El secretario general, Víctor Manuel Villasante Claudios.—El alcalde-presidente, José Masa Díaz.

(02/8.491/11)